

XX. LA ACCION SOCIAL CATOLICA EN LA PROVINCIA DE HUELVA (1903-1922). ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA SU ESTUDIO Y COMPRESION

José-Leonardo Ruiz Sánchez

La secularización de la sociedad constituye una de las características esenciales de la contemporaneidad en el mundo occidental. La omnipresencia de la Iglesia Cristiana en todos los órdenes quedó mermada, o al menos puesta en entredicho, con el triunfo de unos principios inicialmente impuestos por métodos revolucionarios que reclamaban para el Estado (entendido ya como articulación civil de la sociedad) un papel primordial, si no absoluto. El enfrentamiento entre Iglesia y Estado, cada uno con una visión distinta del origen, desarrollo y fines de las relaciones establecidas entre los ciudadanos, quedó de esta manera consagrado. A los nuevos planteamientos ideológicos obedecieron las nuevas fórmulas empleadas en la resolución de los problemas. En la cuestión que nos ocupa, en torno al mundo obrero, las distintas corrientes emergentes terminaron por concluir en una organización clasista de la sociedad y en la utilización de fórmulas como el asociacionismo profesional y la lucha de clases como medios reivindicativos.

No hay duda en afirmar que la Iglesia tuvo siempre una honda preocupación por los sectores más desamparados de la sociedad en cumplimiento del mensaje evangélico, como queda constatado por la existencia de un grueso número de asociaciones, congregaciones, órdenes... destinadas a este fin. La precariedad de la situación de los obreros, inmersos en un proceso creciente de marginalización económica como consecuencia de los nuevos modos de producción contemporáneos, obligó a la Iglesia a tenerle una mayor atención, máxime cuando éstos eran seducidos por ideologías que entraban en colisión con la doctrina cristiana imperante. En consecuencia, la pérdida de influencia unida al mandato evangélico obligó a la Iglesia a adaptarse y mostrar una mayor sensibilidad hacia este sector de la sociedad. Como es de sobra conocido, la *Rerum Novarum* de León

XIII constituye la muestra más palmaria de esta inquietud.

En definitiva, la acción emprendida por la Iglesia en la atención a los obreros pretendía abordar dos cuestiones fundamentales. En un sentido tradicional, se practicaba la virtud de la caridad con los desposeídos; de otro lado, se intentaba recuperar para la cristiandad a unos sectores de la ciudadanía cuya pérdida parecía irremisible. Con ser una preocupación de la Iglesia, no debemos caer en la tentación de creer que las acciones emprendidas sintonizaban con el igualitarismo preconizado por otras ideologías emergentes, aún no triunfantes; al contrario: la propia doctrina pontificia del momento consagraba la propiedad privada y enseñaba que la sociedad humana establecida por Dios estaba compuesta por elementos desiguales a semejanza a los distintos miembros del cuerpo humano y, en consecuencia, en toda sociedad estaba justificada la existencia de patronos y proletarios¹. En estos momentos iniciales del siglo XX el modelo utilizado por la Iglesia para dirimir las discrepancias entre clases sociales pasaba por la reunión de ambas partes (poseedores y desposeídos) en centros, denominados fundamentalmente círculos de obreros, en los cuales se harían realidad la siempre preconizada armonía social.

Bajo el nombre genérico de *acción social católica* quedó reunido un amplio espectro de actividades de la Iglesia que, al tiempo que buscaba recuperar para el cristianismo a los más desposeídos, algunos ya en brazos del socialismo, intentaba articular un único frente político, genuinamente católico, con el cual intervenir en la dirección de una sociedad que decía constituirse en base al libre ejercicio de un sufragio ahora universal. En la España del momento, la primacía de la acción política sobre la exclusivamente social, o viceversa, fue un debate abierto, si bien se llegó a concluir que eran miembros de un mismo cuerpo y, por tanto, complementarios. Si se apura un poco más en la cuestión, fácilmente se descubre que, en definitiva, lo que la Iglesia pretendía era detener el proceso iniciado en los albores de la contemporaneidad y, a ser posible, recuperar el terreno perdido.

¹ A mi juicio en el *Motu proprio* de Pío X de 18 de diciembre de 1903 (por el que se efectuaba un ordenamiento de la entonces denominada acción popular cristiana), que en realidad es una recopilación de enunciados de anteriores documentos pontificios, se refleja claramente en sus primeros apartados (tomados de la *Quod Apostolici muneris*, de 1878) el parecer fundamental de la Iglesia en esta cuestión: «I.- La sociedad humana, como Dios la estableció, está compuesta de elementos desiguales, como desiguales son los miembros del cuerpo humano: hacerlos a todos iguales es imposible, y de esto se seguiría la destrucción de la misma sociedad. II.- La igualdad de los varios miembros sociales es sólo en cuanto todos los hombres tienen su origen de Dios Creador, han sido redimidos por Jesucristo, y deben ser juzgados, premiados o castigados según la medida exacta de sus méritos o deméritos. III.- De aquí se sigue que en la sociedad humana es conforme a la ordenación de Dios que haya príncipes y súbditos, patronos y proletarios, ricos y pobres, instruidos e ignorantes, nobles y plebeyos, los cuales, unidos todos con vínculos de amor, se ayuden a vivir y a conseguir su último fin en el cielo, y aquí, sobre la tierra, su bienestar material y moral». El texto, en *Dos disposiciones del Papa*, en «Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla» (en adelante BOAS), t. XLI (1904), págs. 6-7.

Las investigaciones que desde hace algunos años venimos realizando sobre la actividad de los católicos hispalenses a principios del presente siglo² nos ha aproximado a la acción social católica desarrollada en la provincia más occidental de Andalucía. La sede *Huelvensis in Hispania* fue erigida por la bula *Laetamur vehementer* de Pío XII (22/X/1953) y, hasta ese momento, toda su jurisdicción estaba integrada en el arzobispado de Sevilla. En consecuencia es a través de la capital andaluza (*boletín diocesano*, Archivo de Palacio Arzobispal) desde donde podemos hallar información más genuina sobre el particular, cuestión que se justifica desde el momento en que la inexistencia de un diario católico de noticias (únicos interesados en estos temas) en la provincia de Huelva durante las dos primeras décadas fue suplido mediante insertos en el principal diario confesional de la región, «El Correo de Andalucía», publicado también en Sevilla.

Dado que el análisis de este tipo de asociacionismo católico suele quedar a trasmano de cualquier investigación (los estudiosos de la religiosidad apartan la mirada de estos aspectos; otro tanto ocurre con los denominados especialistas sociales, que suelen minusvalorar, si no ignorar, la existencia de un sindicalismo católico, al igual que con los analistas de la historia política, dada la escasa relevancia que tuvieron, en general, las organizaciones confesionales) nos hemos permitido apuntar algunas realidades, sin menoscabo que ulteriores trabajos permitan completar estos apuntes. A pesar del escaso interés que estos temas han suscitado entre los investigadores, nosotros concedemos bastante importancia a su estudio: nos permite conocer los esfuerzos realizados por la Iglesia para redefinir su papel en una sociedad que, en el caso español, seguía llamándose católica con lo que de paradójico tenía dicho aserto. Nuestro objetivo ha sido trazar, en exclusividad, la problemática planteada en la provincia onubense y, en consecuencia, salvo que sea imprescindible, no reiteraremos conceptos que son suficientemente conocidos a través de la cada vez más abundante bibliografía específica sobre el tema³.

1.- LOS ALBORES DEL SIGLO XX

El *Motu proprio* de 1903 de Pío X citado con anterioridad constituyó el principal elemento doctrinal de la acción social católica en la primera década del siglo. A nuestro juicio tuvo mayor trascendencia que la *Graves de Communi*, de 1901, que

² Me refiero principalmente a lo que ha constituido mi Tesis Doctoral (*Política e Iglesia Sevillana a comienzos del siglo XX. La Liga Católica (1901-1923)*). Universidad de Sevilla, Departamento de Historia Contemporánea, 1993). A lo largo de sus páginas el lector encontrará cumplida referencia de cuestiones generales sobre la acción social católica a nivel nacional, no así el onubense que quedaba fuera de los objetivos marcados.

³ Me refiero, fundamentalmente, a los conocidos trabajos de Benavides Gómez, Andrés-Gallego, Montero, Castillo y Cuesta Bustillo.

suscitó cierta controversia por la utilización del término «democracia cristiana», sustituido con prontitud por el que encabeza estas páginas o el de «acción popular cristiana», en ambos casos menos polémicos que el anterior y distinto de la «democracia social» como se advirtió de inmediato. En el texto pontificio se distinguía la justicia de la caridad a la hora de dirimir las diferencias entre ricos y pobres. Así, era obligación de justicia pagar lo justo, no imponer trabajos desproporcionados o no adecuados a edad o sexo, respetar a los patronos y abstenerse de actos violentos; obligación de caridad era socorrer a los pobres e indigentes sin que éstos debieran avergonzarse de su pobreza ni rechazar la limosna. El texto proponía medios para mejorar la situación: «A la resolución del problema obrero pueden contribuir en gran parte los capitalistas y los mismos obreros con instituciones encaminadas a proporcionar oportunos socorros a los necesitados y a aproximar y a unir las dos clases lo más íntimamente posible. Tales son las sociedades de socorros mutuos, las de seguros privados, los patronatos para los niños y, especialmente, las Escuelas de Artes y Oficios».⁴

Como valedor de las manifestaciones pontificias se correspondía la presencia, al frente de la archidiócesis, del prelado Marcelo Spínola y Maestre, fiel intérprete de la doctrina leoniana (no olvidemos que el documento de 1903 era en realidad una recopilación de la *Quod Apostolici Muneris, Rerum Novarum* y la *Graves de Communi*, encíclicas de León XIII), en la adaptación de la Iglesia a los nuevos tiempos. «Por nuestra parte -añadía Spínola- solícitos de cooperar en la medida de nuestras humildes fuerzas a que tengan ejecución perfecta los deseos y las órdenes de Su Santidad, nos dirigimos hoy a las Juntas, Círculos y Asociaciones católicas de cualquier naturaleza y forma, existentes en nuestras diócesis, para recordarles el mandato del Vicario de Cristo de que fijen en el sitio, en donde se hallen domiciliados, y lean con frecuencia en sus reuniones las reglas fundamentales de que se trata».⁵

Durante el pontificado de Spínola al frente de la hispalense (1896-1906), dos núcleos de la provincia de Huelva se mostraron especialmente activos en cuanto a la acción social. En **Valverde del Camino** detectamos hacia 1903 una actividad inusual en estas latitudes. El movimiento orquestado en estas fechas en torno al fenómeno de las ligas católicas, tuvo en su distrito una plasmación concreta. Por primera vez y al igual que en Sevilla, únicos casos en toda Andalucía, figuró una candidatura genuinamente confesional presentada por la Liga Católica de Valverde recién constituida. Como candidato figuró Manuel Mora Vizcaíno, «persona de sanas ideas, de clara inteligencia y de grandes prestigios en la localidad», quien contaba con el respaldo de la propia Iglesia a través del

⁴ *Acción Popular cristiana*, en «El Correo de Andalucía» de Sevilla (en adelante ECA de 25 de diciembre de 1903 y 20 de febrero de 1904).

⁵ *Dos disposiciones del Papa. - La acción popular cristiana; Circular sobre la acción popular cristiana*, en BOAS, t. XLI, pags. 3 y ss.

arcipreste. La candidatura, que resultó derrotada, había suscitado un foro en el que se habían dado cita personalidades como el abogado Luis Arrayá, el propietario Rafael Mora y otros, además del propio candidato y eclesiásticos de la ciudad.⁶

De este núcleo originario surgió en el estío de 1904 la creación de un círculo católico. A éstas alturas las palabras de Pío X y del propio Spínola se habían dejado sentir en todo el arzobispado y, en concreto, se había materializado en la creación en enero de dicho año de un centro católico anexo a la Liga Católica de Sevilla. En Valverde del Camino nos encontramos con un hecho similar: el arzobispado aprobó el reglamento del «Centro de Propaganda Católica»⁷; el 11 de septiembre fue inaugurado el círculo católico que contaba en la presidencia con Rafael Mora y Luis Arrayá⁸. En puridad, desconocemos las actividades desarrolladas por este centro, que aún sobrevivía en 1907, salvo la celebración de conferencias que contaron con la participación de Manuel Siurot y Andrés Mora Batanero⁹.

Coetáneo al anterior fue la creación del Centro Católico de Obreros de **Huelva**. A mediados de 1904 quedó aprobado su reglamento y el 19 de febrero del año siguiente, puesto bajo el patrocinio de la Inmaculada Concepción y destinado principalmente a la instrucción y el bienestar de la clase obrera, anunció su apertura bajo la presidencia del Magistral de la Hispalense José Roca y Ponsa. De entrada se contaba con más de 160 socios. Ese mismo mes comenzaron a impartirse clases de instrucción.¹⁰

Además de lo anterior la actividad más llamativa desarrollada por el Centro fue la celebración de conferencias y veladas literarias. El abogado y pedagogo Manuel Siurot sobre el patriotismo, el notario Juan Cádiz Serrano sobre Cervantes, Manuel Pacífico Rodríguez, obrero de los talleres de Riotinto, sobre su vida en las sectas antes de su conversión, entre otros, fueron los conferenciantes durante 1905.¹¹ Con ocasión del primer aniversario de su creación se inició el ciclo de

⁶ *Candidatura católica en Valverde*, en ECA de 25 de abril de 1903.

⁷ *Roca y Ponsa al arzobispo*, Sevilla, 17 de agosto de 1904. Archivo Palacio Arzobispal de Sevilla (en adelante APAS), leg. 395 (1904), *Licencias para imprimir*.

⁸ La Directiva la componían: Presidente: Rafael de Mora; Vicepresidente: Luis Arrayá; Secretario: José Orejo Prieto; Vicesecretario: Alfonso Martín; Tesorero: Simón de Mora. (*Noticias*, en ECA de 10 de septiembre de 1904). Luis Arrayá murió en 1906 en Valverde (*Noticias*, en ECA de 10 de abril de 1906).

⁹ Vid. en este sentido ECA de 5 de julio y 27 de octubre de 1907. Tanto Manuel Siurot Rodríguez como Andrés Mora Batanero estaban vinculados al Centro Católico de Huelva. Unas breves, pero interesantes, notas sobre la vinculación entre Siurot y Nevares en ALDEA VAQUERO y otros: *Iglesia y Sociedad en la España del siglo XX. Catolicismo social (1909-1940)* t. I. Madrid, CSIC, 1987, págs. XXXVI-XXXVII. Sobre los aspectos pedagógicos de Siurot véanse los trabajos de Luis Llerena Baizán.

¹⁰ *Regionales*, en ECA de 5 de julio de 1904; 5 de enero, 17, 18, 21 y 23 de febrero de 1905.

¹¹ *Regionales*, en ECA de 11 de abril, 9 de mayo y 24 de junio de 1905.

conferencias en febrero de 1906. La primera de las conferencias le correspondió al presbítero Manuel González Serna, quién disertó sobre «Necesidad de la Religión y su influencia en la vida de los pueblos»; le siguió el propio arcipreste de la capital, Manuel González García, con «La persecución religiosa en Francia y sus consecuencias»; tras él, el juez municipal y presidente del Centro, Andrés Mora Batanero con «La armonía entre patronos y obreros», seguido sobre Manuel Siurot, con «La Libertad».¹²

La interinfluencia entre el Centro Católico de Huelva (así, despojado del calificativo «Obrero», consolidó su nombre) y su homónimo sevillano fue total; la circunstancia se derivaba de la dependencia de un mismo prelado en todas las obras cristianas de su jurisdicción eclesiástica. No es por ello extraño que pasaran por aquella tribuna dos destacados activistas sevillanos como el entonces concejal en la capital andaluza por la Liga Católica José María López-Cepero (quién habló sobre «La punibilidad de las ideas») y el redactor-jefe de «El Correo de Andalucía» José Monge y Bernal (quien, acaso para promocionar su propio diario o para crear uno similar en Huelva, disertó sobre el periodismo católico); la estancia de ambos concluyó con sus nombramientos como socios honorarios del Centro¹³. A finales de ese mismo año de 1906 era el propagandista Manuel Rojas Marcos, también de la Liga Católica de Sevilla, quién acudió a hablar de «cuestiones políticas y sociales». A su juicio y en sintonía con lo expresado por León XIII, era necesario atajar el problema social por cuanto, ante la crítica situación, los proletarios tomarían cuanto necesitasen, «sumiendo al mundo en el porvenir rojo, ateo y amenazador» ya profetizado. La causa de los desequilibrios en el reparto de la riqueza estaba en el liberalismo individualista frente al cual era necesario humanizar a la economía y, para ello, «lo primero y principal es la restauración religiosa, en la que debemos tener ilimitada esperanza». Por lo tanto era prioritario que los obreros conociesen la doctrina de la Iglesia. Como a sus predecesores béticos, Rojas Marcos fue nombrado por aclamación socio honorario¹⁴.

La importancia de Manuel González García y de Manuel González-Serna, ambos presbíteros de San Pedro, en el desarrollo de esta obra de acción social parece deducirse de los comentarios que hace el propio Monge y Bernal en 1906. A estas alturas, el Centro, aún bajo la presidencia de Andrés Mora Batanero,

¹² *Regionales*, en ECA de 9, 16 y 24 de febrero, y 28 de marzo de 1906. Las conferencias se continuaron a lo largo del estío con Manuel Siurot, en julio, sobre «Espíritu de sacrificio del Cristianismo y necesidad del sacrificio para el pueblo cristiano», y de Juan Cádiz Serrano, sobre «El amor al pobre»; junto a las anteriores, la interpretación de determinadas obras de teatro (*Regionales*, en ECA de 22 de julio, 2 y 18 de agosto de 1906).

¹³ *Propaganda católica, Noticias y Centro Católico de Huelva*, en ECA de 27 de mayo, 7 y 13 de junio de 1906.

¹⁴ CORRESPONSAL: *Desde Huelva.- En el Centro Católico*, en ECA de 24 de diciembre de 1906.

contaba con 320 socios sin que la información alcance a determinar el carácter de los mismos. Como objetivos a cubrir en estas primeras etapas figuraban el fomento de escuelas, establecer panaderías en régimen de cooperativas y crear una caja de ahorros (para la que tenían preparado el reglamento). En el comentario anterior se señalaba como nota característica en estos momentos la falta de apoyo de las autoridades¹⁵. No obstante, ésta acción debió ser imprescindible cuando en la primavera de 1907 las gestiones del Centro permitieron colocar la primera piedra del barrio obrero¹⁶.

Las informaciones relativas a otros puntos de la provincia no nos permiten calibrar su desarrollo.¹⁷

2.- DE LOS CÍRCULOS DE OBREROS A LOS SINDICATOS PROFESIONALES

Aún siendo una constante preocupación de las autoridades eclesiásticas el fomento de la acción social, tema abordado con anterioridad en los congresos

¹⁵ MONGE Y BERNAL, José: *Acción Social Católica en Huelva*, en ECA de 1 de junio de 1906. Manuel González García llegó a Huelva en marzo de 1905, recién creado el Centro Católico. En su conocida biografía, ciertamente hagiográfica (CAMPOS GILES, José: *El Obispo del Sagrario abandonado*. Madrid, Egda-El Granito de Arena, 1983), queda muy diluida su participación en el Centro, si bien las palabras de Monge y Bernal en el citado artículo son elocuentes al señalar que eran los sacerdotes Manuel González García y Manuel González Serna quienes habían labrado la acción social. La Directiva del Centro para 1908 la componían: Presidente: Andrés Mora Batanero; Vicepresidente: Juan Cádiz Serrano; Consiliario: Pedro Román Clavero; Secretario: Ignacio Merello; Vicesecretario: Manuel Siurot; Tesorero: Antonio Oliveira; Bibliotecario: José L. Barba Cruces; Vocales elegidos por los socios obreros: José Cumbreiras, José Paloy, Manuel Resine (en *Huelva*, ECA de 19 de diciembre de 1907). En cuanto al establecimiento de la caja de ahorros, nos consta su funcionamiento en 1908 (*Acción Social*, en BOAS t. XLIX (1908) págs. 244-245). Referido a la panadería, nos consta su inminente inauguración en abril de 1907 (*Regionales*, en ECA de 10 de abril de 1907).

¹⁶ En abril de 1907 *El Correo* informaba de la próxima colocación de la primera piedra para la construcción de viviendas obreras en el barrio de San Francisco, entre el Hotel Colón y las calles de Velázquez y Salvador. El acta notarial introducida en la primera piedra no admite duda sobre la participación del Centro: «En el nombre del Padre, en el nombre del Hijo, en el nombre del Espíritu Santo, en el nombre de la Inmaculada Concepción, en el nombre de San José, Patrón de la Iglesia Católica; en el de Santiago, patrón de España; en el de San Isidoro, Patrón de la Diócesis y en el de San Sebastián, Patrón de Huelva.- Reunida la Junta directiva y socios del Centro Católico, se coloca la primera piedra para el barrio obrero, por el gobernador civil de la provincia, Excmo. señor don Manuel Monti y Elizalde, y bendecida por don Pedro Román Clavero, párroco de la Concepción, de esta ciudad.- Quiera la Virgen Santísima de la Cinta seguir favoreciendo tan hermosa obra [...]». *De la región*, en ECA de 29 de abril de 1907.

¹⁷ Así, nos consta que en junio de 1905 se trató de crear un centro católico en El Cerro, estándose en fase de estudiar su reglamento (*Regionales*, en ECA de 7 de junio de 1905). De otro lado, coincidiendo con la estancia de Monge y Bernal en Huelva se produjo una reunión en Moguer que contó con la presencia de Mora Batanero, Cádiz y otros como Antonio Oliveira y Francisco Galves. Era deseo expreso fundar un Centro Católico, siendo el propio Monge quien apuntó los fines del mismo: en lo religioso, ayudar al sacerdote; en el político, aunar voluntades y sostener que las formas de gobierno son indiferentes; el fin económico, trabajar para solucionar las agitaciones sociales (*Propaganda católica*, en ECA de 27 de mayo de 1906).

católicos celebrados, lo cierto era que a la muerte de Spínola aún no se había conseguido crear una estructura eficaz para su desarrollo. La situación cambiaría en estas fechas, iniciándose un proceso ascendente en el que anteriores supuestos quedaron desbancados. Muestra de esa mayor preocupación fue la circular que en 1906 por mediación del Marqués de Comillas, Presidente de Honor de la Junta Central de la Acción Católica, dirigió el Primado Sancha Hervás al Vicario Capitular (sede vacante) de Sevilla en la que le solicitaba activa propaganda de la que «resulte en España una organización social, sólida y numerosa de católicos, que sean como una fuerza permanente y bien disciplinada puesta a disposición de los Prelados, para defender la Religión contra los enemigos que la combaten y para impedir que aumente la invasión de elementos usurpadores en el campo de la Iglesia con grave daño de las Instituciones eclesiásticas». Sólo se trataba de ejecutar lo acordado en anteriores asambleas y congresos católicos.¹⁸

Para Comillas, lo principal era hallar el punto de común acuerdo, cuestión que en la integración de los católicos en sociedad parecía poco menos que imposible. La heterogeneidad de organizaciones preexistentes no debía ser un obstáculo siempre que se corrigieran las diferencias. Las cuestiones de carácter político, defendidas por otros agentes católicos, quedaban postergadas en favor de la constitución de «una fuerza social que se consagre a la defensa de los intereses religiosos y que sostenga con firmeza sus ideas, poniendo a salvo lo bueno que aún queda en el suelo español, y tratando después de recuperar el terreno perdido». En definitiva se consideraba urgente la reorganización de juntas diocesanas para la acción social encabezadas por los prelados y con personas de confianza, entre ellos los presidentes de obras benéficas y de enseñanza.¹⁹

A finales de la primera década se produjo un giro sustancial en cuanto a la organización social de los católicos en España. La insatisfacción por la marcha de esta cuestión había promovido la celebración de distintos tipos de reuniones (asambleas, semanas, etc.) en las que, a la vez que se intentaba dar un impulso a la cuestión en aquellas regiones y ciudades en donde se producían, actuaban de foro en el que se discutían nuevas fórmulas. La Segunda Asamblea Regional de Corporaciones Católico Obreras, celebrada en Palencia en 1906 organizada por su prelado Almaraz y Santos, sirvió para que ciertos sectores del episcopado se interrogasen sobre la posibilidad de aplicar en España los modelos italianos

¹⁸ [Sancha] a [Romero Gago], Toledo 2 de agosto de 1906. APAS-GAD, leg. 399.

¹⁹ Marqués de Comillas a [Romero Gago], Madrid, 15 de julio de 1906 (APAS-GAD, leg 399). La participación en política, materia sin duda compleja, quedaba a la iniciativa privada: «Como se ve por lo expuesto, queda descartada en esta organización social, la parte política y electoral, dejándolas reservadas a la iniciativa y acción privada de los católicos, quienes podrán obrar dentro de sus convicciones políticas con arreglo a las circunstancias que concurren en cada caso, y siguiendo las normas aprobadas por la Santa Sede Apostólica».

que preveían una triple orientación: popular (instrucción de los sectores católicos), económica (fundación de sindicatos) y electoral. Aunque el resultado de la consulta realizada por el Nuncio Vico fue muy heterogénea y venía a confirmar la imposibilidad de aplicar el modelo romano, no por ello se soslayaba la necesidad de impulsar la acción social. En octubre de 1907, procedente de la sede palentina, hacía su entrada en Sevilla el nuevo prelado Dr. Enrique Almaraz y Santos. En el impulso de esta cuestión en la diócesis, su nombramiento constituía un acicate.²⁰

De estos momentos datan ciertos cambios ideológicos. Benavides Gómez y Sanz de Diego han puesto de manifiesto la evolución del considerado como principal propagandista de la acción social, el P. Vicent. Frente a unos planteamientos iniciales en los que el círculo católico era el lugar ideal, el ilustre jesuita se mostraba partidario, incluso, de establecer sindicatos puros. Un revulsivo en el campo sindical católico fue la aprobación de la Ley de Sindicatos Agrícolas en 1906; el reglamento de la misma, aprobado con Maura en 1908, desarrollaba el carácter cooperativista y de ayuda mutua, además de conceder desgravaciones y ayudas económicas a las organizaciones agrarias. Ni que decir tiene que las organizaciones católicas se adecuaban en formación y objetivos a lo establecido por la ley. Desde este momento se incrementaron las organizaciones católicas con el nombre genérico de sindicatos, que estaban destinadas a constituir las bases del sindicalismo católico agrario de la segunda década del siglo.²¹

Una sistematización en el estudio de la acción social en Huelva (en general de toda la archidiócesis) nos lleva a dividir el pontificado de Almaraz en dos grandes periodos con la cesura en el año 1916. Hasta ese momento, los ecos de la propaganda católica que se reciben son, principalmente, producto de los hombres del arzobispado y, en definitiva, constituyen una prolongación con cierta intensificación de actitudes anteriores; a partir de ese año, Huelva se convertirá en el campo de experimentación en Andalucía de un proyecto a nivel nacional dirigido por los miembros de la Asociación Nacional de Propagandistas.

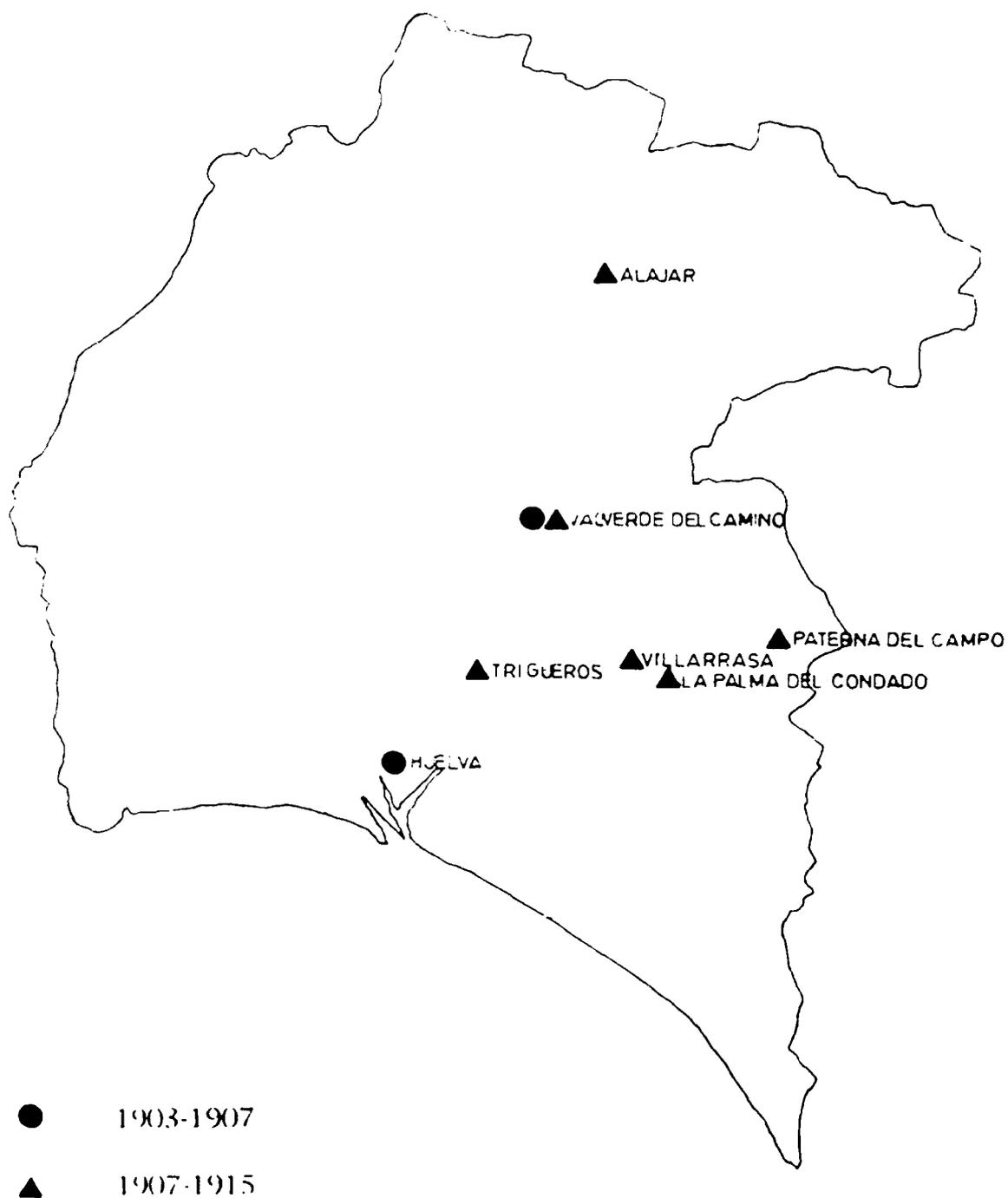
2.1.- El impulso inicial de Almaraz y Santos (1907-1916)

Ya a principios de 1907 se trabajaba en el arzobispado hispalense para intensificar la acción social en toda su jurisdicción. José Monge y Bernal, desde

²⁰ Vid. RUIZ SANCHEZ, José-Leonardo: *Política e Iglesia Sevillana...*, págs. 157-164. Sobre Almaraz, REVUELTA GONZALEZ, Manuel: «La diócesis de Palencia durante el pontificado de don Enrique Almaraz (1893-1907)», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, t. III, v. II (Edad Contemporánea). Palencia, Diputación Provincial, 1990, págs. 609-612.

²¹ BENAVIDES GOMEZ, Domingo: *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración (1875-1931)*. Madrid, E.N., 1978, págs. 213-226. SANZ DE DIEGO, Rafael María: «El P. Vicent: 25 años de catolicismo social», en *Hispania Sacra*, v. XXXIII (1981), págs. 323-372.

ACCION SOCIAL CATOLICA EN HUELVA (1903-1915)



las páginas de «El Correo de Andalucía», solicitó el concurso de los correspondientes y amigos para conocer la extensión del fenómeno. Como hemos referido, la labor desarrollada con anterioridad siguió sin grandes cambios. Con la entrada de Almaraz en la sede quedó formalizada la Junta Diocesana de Acción Social, que contó con el arcipreste de Huelva, Manuel González García, como vicepresidente.²²

A finales de ese año tuvo lugar en Granada la Tercera Asamblea de las Corporaciones Católico-Obreras, continuación de la celebrada el año anterior en Palencia. Con las anteriores realidades por bandera acudieron los propagandistas sociales onubenses a la Asamblea de Granada en noviembre de 1907. Según confesaba un diario de ámbito nacional, el arcipreste de Huelva tuvo un protagonismo especial; para Manuel González García la acción social católica quedaba resumida como «la organización permanente de las obras de misericordia». El éxito de la nutrida representación onubense fue total y de la reunión se dedujeron importantes enseñanzas.²³

En expresión de algunos de los asistentes, fueron unos buenos ejercicios sociales que hizo pensar y sentir la realidad de lo que entraba por las puertas. «Con un hermoso bagaje de esperanzas y lleno el corazón de grandes propósitos, volvimos de la ciudad de San Juan de Dios, dispuestos a emprender una campaña extensa y eficaz en lo posible». Según la *Memoria* que Monge y Bernal redactó dos años más tarde, las tierras onubenses constituían un ejemplo de lo que se podía hacer en la acción social. La escasa proyección que el catolicismo social tenía en casi toda la diócesis inducía a señalar como consoladora una realidad ciertamente exigüa. La secretaría de la junta diocesana se convirtió en el punto de referencia de cuantas dudas se produjeron, pero no siendo suficiente la remisión de cartas en las que se informaba del asunto, se determinó visitar personalmente cada población para ver *in situ* la problemática planteada.²⁴

Los resultados de la reunión de Granada y el nuevo impulso dado a la acción social católica dieron unos resultados inmediatos. No había acabado el año cuando el cura de **Alajar**, Jesús Mora, trataba de instalar un centro y caja de

²² Junta diocesana de Acción Social, en ECA de 23 de octubre de 1907.

²³ La representación de Huelva en la asamblea granadina la formaban: por el arciprestazgo de Aracena, el cura de Alajar (Jesús Mora), el de Higuera (Francisco Ramírez Cardoso), Rafael López Palacios y Miguel López (cura); por el de Valverde, el arcipreste (José M. Vizcaíno) y Jose Contreras Limón; por el de Moguer, el arcipreste (Hipólito Virella) y Alberto Pérez; por el de La Palma, José Ortega Gómez, José Fernández Jiménez, Daniel López López y José Reyes; por el de Huelva, el arcipreste (Manuel González García), Manuel González Serna, Pedro Román Clavero (Pbro.), Andrés Mora, Manuel Siurot, Juan Cádiz, Antonio Oliveira y Juan Toledo. En ECA de 16 de noviembre de 1907; la información sobre el desarrollo de la reunión de Granada en *El Correo* de noviembre de dicho año. El diario de ámbito nacional referido era «El Universo» (Cfr. en ECA de 19 de diciembre de 1907).

²⁴ M[ONGE] Y B[ERNAL], J[osé]: *Balance Social*, en BOAS, t. LI (1909), págs. 255-264.

socorros mutuos que felizmente fue inaugurado en el mes de abril de 1908²⁵. Por las mismas fechas quedó inaugurado con la presencia de autoridades y gentío, el centro católico de obreros de **Villarrasa**²⁶.

La heterogeneidad, como vemos, era la nota característica de estos momentos de transición. Algo similar ocurría con los organismos creados en **La Palma del Condado** (pueblo natal de Manuel Siurot) y Trigueros, coetáneos a los anteriores. En la primera de las poblaciones, la junta de acción social trabajaba por establecer un sindicato agrícola bajo el lema de los antiguos gremios, «unos por otros y Dios por todos», con los objetivos confesados de estrechar las relaciones entre clases sociales y ciudadanos; junto a lo anterior y no menos importante, para procurar ayuda y socorro a los agricultores y ganaderos con préstamos en especie o en dinero²⁷. En **Trigueros**, por el contrario, y en un acto «del que puede esperarse mucho en beneficio de los pobres», quedó constituida en octubre de 1908 la acción social católica; a tal fin, el párroco convocó a todas las hermandades de señoras para tratar de la buena prensa, las doctrinas y la juntas del ropero; en el transcurso de la reunión quedó constituido un catecismo para adultos y distintas ligas eucarísticas²⁸. La creación de un sindicato y una caja rural en Trigueros, para «librarlo de la usura y mejorar la condición de los pequeños labradores», se hizo en un momento posterior y fue debido al celo del propio párroco²⁹.

En noviembre de 1908 tuvo lugar en la sede del arzobispado la Tercera Semana Social de España, «un hecho que puede formar época en nuestra historia, no sólo por la enseñanza que significa, sino por el número y calidad de personas reunidas», en definitiva un elemento más de propaganda de acción social. La participación onubense estaba representada al máximo nivel en la figura de Manuel González García (fundador y director de la revista quincenal de acción social «El Granito de Arena», órgano de la Junta Arciprestal de Acción Social), vicepresidente de la Junta Diocesana, de quien se refería la impresionante

²⁵ *Noticias y Nuevo Círculo Católico de Obreros* en ECA de 8 de diciembre de 1907 y 1 de mayo de 1908. La información permite poner en relación la fundación de este centro con la Asamblea de Granada. El presidente del círculo fue Emilio Cano.

²⁶ *Centro Católico Obrero de Villarrasa*, en ECA de 26 de mayo de 1908. En 1909 se preparaba la fundación de un sindicato.

²⁷ Según la información recogida, en el reglamento se disponía lo necesario para el funcionamiento del sindicato. Así, se creía que la labor podía iniciarse con 25.000 pesetas, reunidas mediante acciones de 25 pts, sin interés los 3 primeros años y a un 4% en los sucesivos. La cuota de entrada para los socios numerarios sería de 2 y 1 pts mensual; los socios protegidos, jornaleros o braceros, pagarían un real mensual. El capital podía incrementarse mediante ingresos ordinarios (cuotas de los asociados) y extraordinarios (donaciones). *La Palma*, en ECA de 17 de febrero de 1908.

²⁸ *Regionales*, en ECA de 25 de octubre de 1908.

²⁹ A la constitución en abril de 1910 acudió la Junta Arciprestal de Huelva. Participó en la misma Manuel Siurot, quien habló del sindicato espiritual de la Iglesia Católica, al tiempo que se aludió a la obra realizada por Manjón y Vicent. *Regionales*, en ECA de 14 de abril de 1910.

labor desarrollada en Huelva³⁰. La lección impartida por el arcipreste llevaba por título «La Acción Social del Párroco». Tras señalar que en su jurisdicción existían «*bastantes chiflados* enteramente dedicados a la acción católica», explicó que la acción social, a su juicio, era la influencia de la religión en la clase obrera y trabajadora y, además, el conjunto de obras desarrolladas por los católicos para ir al pueblo y traerlo a Cristo. El sacerdote, aun careciendo de formación intelectual específica («no sabrá quizás de organización de sindicatos, ni de Toniolo»), podía hacer mucho si sabía pulsar los sentimientos («es un chiflado que hará ciento, vendrá dinero, porque quién ablanda el corazón puede abrir el bolsillo, y como el amor tiene extraordinaria intuición, sin saber sociología hará más que los que hablan mucho y ejecutan poco»). En una metáfora vino a resumir la labor a desarrollar: «Ya tiene el cura el tren para ir al pueblo, los vagones son los sindicatos, las cajas de ahorros, esas instituciones favorecedoras del pobre; los revisores, los factores, son los *chiflados* que trabajan y cooperan a la obra; el maquinista, el Cura, y el vapor, el amor al Corazón de Jesús». Según recogía el diario católico, la impresión sacada por Manuel Siurot del anterior discurso fue bastante positiva.³¹

Puestos a hacer un balance de la situación a finales de la primera década hemos de señalar que a las obras iniciadas durante el pontificado de Almaraz, de las que acabamos de dar cuenta, debemos sumar aquellas otras iniciadas durante el pontificado de Spínola que aún continuaban funcionando. Es el caso del Centro Católico de **Valverde del Camino**, en donde se seguían celebrando conferencias, se preparaba la constitución de un sindicato de zapateros con una cooperativa de producción y la fundación de unas escuelas costeadas por las Conferencias de San Vicente de Paul³². La importancia que se concedía a las escuelas no debe desdeñarse dado que «en las mismas ha de educarse la generación venidera en la doctrina católica rectificando la impiedad o la indiferencia de la generación presente», por lo que constituían un excelente medio de acción social y, con este objetivo, fueron creadas en una fecha imprecisa las de **Paterna del Campo**³³. También seguía en funcionamiento el Centro Católico de

³⁰ Según se biografiaba en las páginas de *El Correo*, Manuel González era rector de la Parroquia Mayor del Señor San Pedro, de Huelva, en cuya feligresía había fundado y construido de nueva planta una escuela con todos los adelantos modernos, regida por el sistema Manjón, para 400 niños cuyo costo de cien mil pesetas eran procuradas por la caridad. También sostenía en unión de la junta que le secunda la escuela de adultos del Sagrado Corazón de Jesús y la de Nuestra Señora de la Cinta; había abierto la nueva Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en el barrio del Polvorin, fundado una escuela para 200 niños de día y 100 adultos de noche, costeados por la caridad. Últimamente había comenzado el funcionamiento, en la misma ciudad de Huelva, de una Granja Agrícola Escolar para enseñanza de los niños de sus escuelas, colocada bajo el patronazgo del Corazón de Jesús. *Tercera Semana Social de España*, en ECA de 17 de noviembre de 1908.

³¹ *Ibidem*.

³² *Regionales y Noticias*, en ECA de 20 de marzo y 5 de julio de 1907. M[ONGE] Y B[ERNAL], J[osé]: *Balance Social*, en BOAS, t. LI (1909), págs. 255-264.

³³ M[ONGE] Y B[ERNAL], J[osé]: *Balance Social*, en BOAS, t. LI (1909), págs. 255-264.

Huelva, con sus habituales conferencias a cargo de Juan Cádiz Serrano, Alfonso Morales etc. Producto de estas actuaciones fue el resultado positivo obtenido por la candidatura católica en la elección de vocales para la Junta de Reformas Sociales, siendo elegidos algunos socios del centro en los puestos de vocales propietarios (Rafael Becerra Ferreira, Joaquín Vallejo Sandoval, Manuel de los Reyes Lozano), y de suplentes (Gumersindo Barrero Picón, Manuel Martín y Juan Domínguez Garces); no obstante en fechas siguientes apreciamos en el Centro de Huelva una caída importante de su actividad a deducir de la escasas referencias que encontramos; aún así, su caja de ahorros seguía funcionando en 1912³⁴.

En unos momentos en los que en la acción social católica primaba la constitución de sindicatos, el panorama observado en Huelva y aún más en Andalucía era desolador. Según un informe del propagandista social Severino Aznar, eran muy pocas las asociaciones acogidas a la Ley de Sindicatos Agrícolas. En Andalucía, una de las regiones en donde menor difusión habían tenido, se constituyeron un total de 102, con un promedio de 12 por provincia, sólo por encima de la región murciana y de Navarra. En cuanto a las provincias, Huelva ocupaba el quinto lugar del total nacional... empezando por la cola, sólo por encima de Vizcaya, Ciudad Real, Jaén y Cádiz³⁵.

2.2.- Hacia una organización nacional (1916-1922)

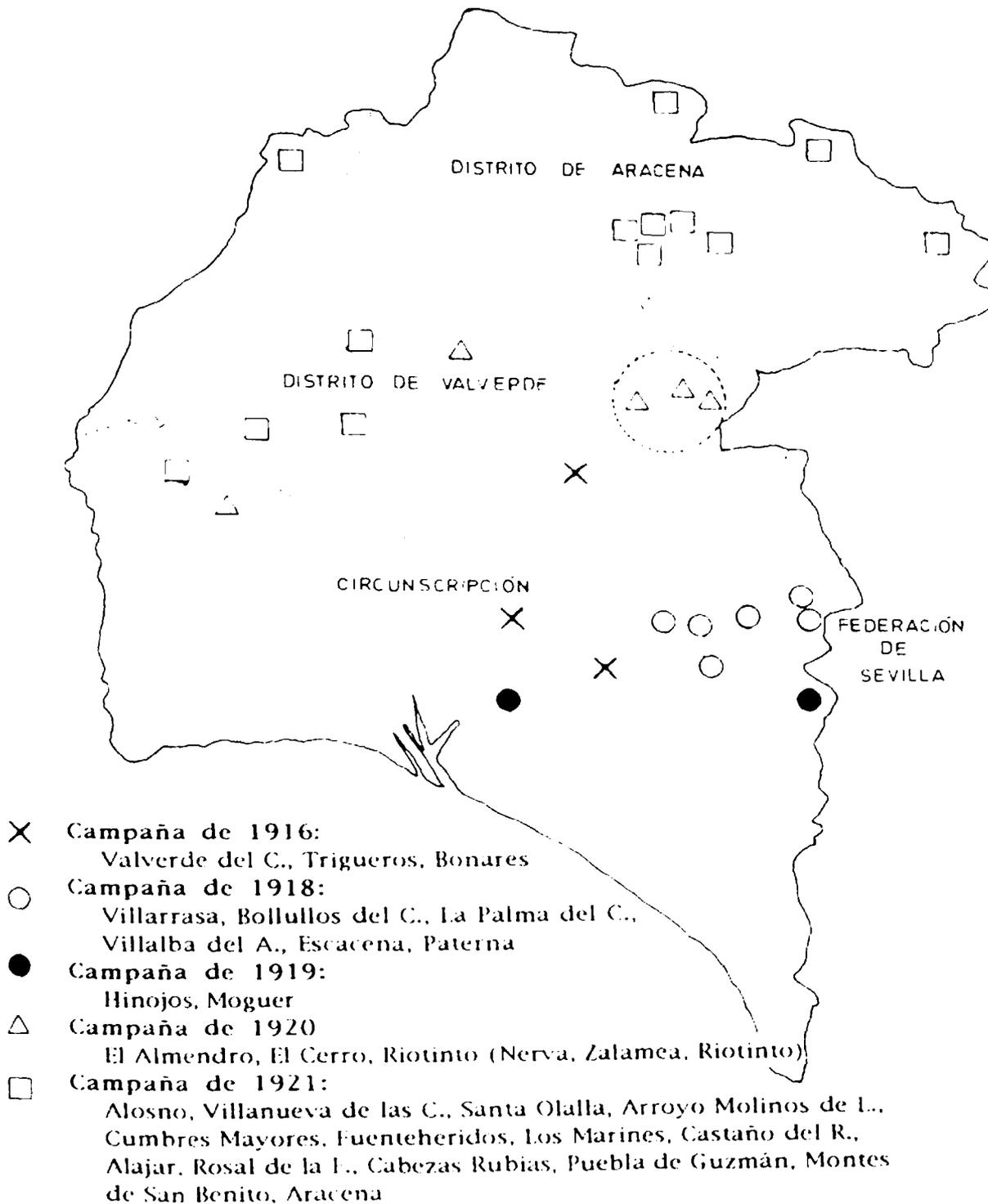
A mediados de la segunda década se había conseguido hacer realidad la creación de una estructura de ámbito nacional para todas las obras de acción social católica. Las *Normas* dadas en 1911 por el cardenal Aguirre y, fundamentalmente, el desarrollo de las mismas llevadas a cabo bajo la batuta del Primado Guisasola, permitieron establecer una oficina permanente compuesta de la Secretaría y las secciones de Asesoría Económico-social, Dirección de Propaganda y Dirección Agronómica. De esta coordinación de esfuerzos se deduciría su propia eficacia que, redundando ahora en el aspecto social tendería a

³⁴ Los resultados en la Junta de Reformas Sociales en *Las elecciones sociales*, ECA de 3 de diciembre de 1908. Desconocemos si en esta caída importante de actividad del centro de Huelva (que, reiteramos, constituye sólo un parecer) tuvo importancia el traslado de Manuel González-Serna a Isla Cristina en 1909; los cuatro años de su estancia en Huelva coinciden con los de esplendor del Centro y de él se habla por parte de los socios como «apóstol de la acción social, trabajando y aportando su importantísimo concurso en todas nuestras obras sociales, captándose las simpatías de los buenos y lo que es más honroso si cabe, el odio de los malos» y, en razón de ello, elevaron una súplica al prelado para que reconsiderara su decisión (*Justo tributo*, en ECA de 1 de abril de 1909). En el mismo sentido, desconocemos la trascendencia de la muerte del director del círculo Andrés Mora Batanero en 1912 (M[ONGE] Y B[ERNAL], José: *D. Andrés Mora Batanero*, en ECA de 6 de agosto de 1912). El funcionamiento de la caja de ahorros en *Noticias*, ECA de 11 de abril de 1912.

³⁵ AZNAR, Severino: *Datos exactos*, en ECA de 16 de septiembre de 1914.

SINDICATOS CATOLICOS EN HUELVA

(1916-1922)



conseguir adeptos que, en un futuro, podrían hacer realidad la creación de un frente político católico.³⁶

Las propias páginas del *boletín diocesano* eran testigo de la honda preocupación que producían estas cuestiones. Se recordaba como el camino de la acción estaba trazado por la propia doctrina pontificia: «no solo justicia -decían- sino misericordia». Pero las mismas fuentes religiosas reconocían que, aparte de las peculiaridades que presentaban los obreros andaluces, no suficientemente estudiadas, la causa de la situación estaba «en la falta de preparación del ambiente y de las personas que en su mayoría desconocen hasta la teoría de las diversas obras sociales». Frente a las, sin duda buenas intenciones reflejadas con anterioridad de Manuel González García, en esta etapa eran necesarias personas muy preparadas; ahora, incluso se justificaba la poca difusión de las obras sociales en razón a la escasa formación de los llamados a secundarla. Era necesario pues, estudio previo de las circunstancias y preparación específica. A partir de este momento, en el *boletín diocesano* se dedicaban unas páginas para la acción social.³⁷

A/ Una exploración previa: la campaña de 1916.

El interés por parte del prelado hispalense, y aún del Primado, de hacer amplia propaganda en la diócesis se hizo realidad durante 1916. A inicios de dicho año Almaraz recibió una carta de Antonio Monedero, de la Confederación Católica Agraria de Castilla la Vieja y León, en la que le anunciaba la próxima campaña a realizar por Andalucía para crear sindicatos católicos. En tal sentido, habían ultimado que la campaña sería por las provincias de Sevilla, Huelva y Málaga, «limitándonos a [fundar] dos o tres sindicatos en cada una, nada más, sin ruido, que nos servirán de estudio para ver lo que conviene para otro año». Dicha propaganda se realizaría en aquellos pueblos que mejor se prestasen a secundar las iniciativas. Como coordinador en estas tierras aparecía el sevillano José Luis Illanes del Río, de la Asociación Nacional de Propagandistas.³⁸

³⁶ *De la Sede Primada. - Dirección Nacional de la «Acción social católica».- El Secretariado Agrícola*, en BOAS, t. LIX (1916), págs 356-359. Una síntesis clarificadora sobre estas cuestiones en MONTERO, Feliciano: *El movimiento católico en España*. Madrid, EUDEMA, 1993, págs. 42-53.

³⁷ «Porque evidentemente nadie debe emprender una obra sin los conocimientos teóricos necesarios para el éxito de la misma.- Lo mismo que decimos que la práctica debe fundamentarse siempre sobre la teoría, o sea sobre los conocimientos técnicos, afirmamos que las más bellas teorías deben contrastarse en la práctica, porque en estas obras más que en cualesquiera otras debe tenerse en cuenta el carácter, obstáculos, resistencia, hábitos, inclinaciones, etc., de la región y aun de la localidad, para, en vista de todos estos factores, modificar la teoría en lo que es accidental». CORTES, J.L. Pbro.: *Acción social. Oigamos al Papa*, en BOAS t. LIX (1916), págs. 253-255.

³⁸ *Monedero a Almaraz*, Dueñas 28 de febrero de 1916 (APAS-GAD, leg 419, *Varios*). Algunos apuntes sobre el resultado de estas campañas en CORONIL GOMEZ, José M^º: *Memoria por el consiliario de esta Federación*, en BOAS t. LXIII (1920), págs 185-186 y 391-395.

Así pues, la venida de Monedero respondía a la necesidad de conocer *in situ* la problemática andaluza. Las diferencias en el desarrollo del asociacionismo católico respecto a otras zonas peninsulares era total. El propio *propagandista* insistía en señalar las ventajas que la obra promovida produciría en el orden económico con las cajas de ahorros y los graneros sindicales, en el orden instructivo con una mejora en la producción y mayor rentabilidad, y «en el *orden moral* siendo sindicatos mixtos de patronos y obreros [que procurarían] la aproximación de clases inculcando la fraternidad cristiana y con ello se suavizan primero e imposibilitan después la lucha de clases». Para evitar enfrentamientos que dieran al traste con la obra se prohibía terminantemente todo tipo de política dentro de los sindicatos, cuyos socios se seleccionarían no por ideas políticas sino por conducta moral.³⁹

La campaña desarrollada por Monedero en unión del Padre de la Compañía de Jesús Juan Francisco Correa en marzo de 1916, dio como resultado la creación de sindicatos en **Bonares, Trigueros y Valverde del Camino**. En el primero de los pueblos quedó constituido un sindicato agrícola; en Valverde uno

³⁹ El propio Monedero reconocía el retraso de Andalucía y en tal sentido señalaba como se hallaban formadas la federación de Navarra (la primera de todas), la Confederación Católico Agraria de Castilla la Vieja y León (federaciones de Astorga, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Palencia, Santander, Valladolid, Osma, Salamanca y Segovia) y las federaciones de Asturias, Aragón, Madrid, La Mancha, Murcia y Vizcaya. Se esperaba que de la propaganda iniciada quedaran constituidas las de Orense, Tuy, Zamora, Valencia, Huelva y Extremadura. En palabras de Monedero, la acción a emprender en Andalucía, al igual que en el resto de España, quedaba apuntada en las siguientes líneas: «Respétanse en ellos [en los sindicatos] y se reconocen toda clase de derechos justos, tanto los que el patrono tiene al respeto de su persona y propiedad y a la consideración de su posición y conducta merecen, como a la protección que necesita el obrero en su impotencia y al amor a que se hace acreedor por su desgracia y su virtud.- Por último se instruye a ambos en todos sus deberes y se vela por su cumplimiento tanto respecto del patrono enseñándole el valor de los deberes de justicia hoy tan desconocidos, base y fundamento de la vida social, como de los de caridad que son sus complemento.- Al mismo tiempo hacen comprender a los humildes su necesidad de practicar la piedad como primer lenitivo de sus dolores y la conveniencia de que con la humildad y el respeto facilite la práctica de sus deberes para con él, a los patronos sin perjuicio de darle medios de defenderse eficazmente contra posibles abusos.- Tal es la obra que debemos extender en esta hermosa región para que en ella dé los frutos que está dando en otras parte y para que recabemos el concurso de tantos buenos andaluces como aman su región y desean su prosperidad». MONEDERO, A.: *La Acción Social Católico-Agraria*, en ECA de 5 de junio de 1916.

de zapateros. A deducir de los dos últimos municipios, como lugares de propaganda se habían elegido terrenos abonados con anterioridad.⁴⁰

Tras la breve campaña, Antonio Monedero reconocía la existencia de ciertas peculiaridades en el caso andaluz, aun cuando problemas los había en todos lados. «Muchos pueblos hay -concluía- en que la totalidad de la propiedad está en una o en unas pocas manos y numerosos obreros no tienen absolutamente nada, ni medios de adquirirla pues nada hay disponible». De esta situación se derivaba el que los obreros cayesen en manos del socialismo en tanto las clases acomodadas no se percataban del peligro que se avecinaba. Dos posibilidades se abrían como soluciones. Por un lado, que los terratenientes albergasen en los cortijos a su personal fijo y estrechase los lazos de convivencia creando cajas de ahorros, cooperativas, socorros mutuos etc. De otro, que cuando el terrateniente no quisiera o no le conviniera lo anterior, les cediese (por venta o arrendamiento) una pequeña parte de su finca para que en ella puedan cultivar y mejorar así la precaria condición de su salario⁴¹.

B/ La campaña de 1918

La actividad de los *propagandistas* en tierras onubenses se reanudó en 1918. La segunda de las asambleas de la Confederación Nacional Católico Agraria, celebrada en abril de dicho año, había determinado la inmediata organización de la provincia con el propósito confesado de establecer una poderosa federación, ya que Andalucía no contaba aún con ninguna. Los principales agentes ejecutivos del anterior acuerdo fueron dos hombres de la región, Mariano Pérez Ayala e Ignacio Sanz Escobedo (redactor de «El Debate»), ambos de la A.C.N. de P.,

⁴⁰ *Regionales*, en ECA de 28 y 29 de marzo de 1916. La campaña realizada sería recordada dos años después por el P. Correas (*De acción social*, en ECA de 8 de junio de 1918). Dado que es uno de los pocos casos en que tenemos una descripción pormenorizada de como fueron recibidos los *propagandistas* me permito reproducir la noticia: «En casa del párroco, juntamente con estos señores [Rafael Prieto, exdiputado conservador; señores alcaldes José Molero García, Manuel Muro; médicos, boticario, etc] hicieron visita y tertulia el opulento propietario don José Camacho Carrasco, don Juan Felipe López, maestro de escuelas, don Cristóbal Gómez, fabricante de conservas, don Juan Rosales, comisionista casas extractos de vino, don Antonio Gamero, notario eclesiástico y otros.- En esta agradable reunión, en la que el señor cura estuvo muy obsequioso dando a beber vinos de marcas y olorosos puros, se acordó celebrar la primera conferencia, debido al mal tiempo, en la parroquia de San José, después del septenario del Señor San José». El relato continúa señalando la celebración de una segunda reunión en la que se citaron todas las clases sociales para hacer la inscripción de socios junta directiva, etc. «[...] Fue un centenar y aún más los socios suscritos a la hora de este ejercicio, que se tuvo que interrumpir y aplazar para que los fervientes sociólogos pudieran tomar un chocolate y marchar en el mixto a Sevilla». La directiva del sindicato la formaban: Presidente: Ildelfonso Prieto Carrasco, abogado; Vicepresidente: Diego Cano Bueno, médico; Secretario: Cristóbal Gómez, propietario; Vicesecretario: José María Camacho, Secretario del Ayuntamiento; Tesorero: José Mateo García, Alcalde-Presidente; Vicetesorero: Manuel Mora, Teniente de Alcalde. *Ibidem* de 28 de marzo de 1916.

⁴¹ MONEDERO, A.: *La Acción Social Católico-Agraria y su acomodamiento en la región andaluza*, en ECA de 7 de junio de 1916.

acompañados del sacerdote de la Federación de Navarra, Alejandro Maisterrena y «del incansable apóstol de acción social» el P. Juan Francisco Correas (S.J.). La gira se inició ese mismo mes de abril en **Bollullos del Condado**, pueblo natal de Pérez de Ayala. En una conferencia íntima celebrada por el P. Correas con «las personas de más distinción» de la localidad se hizo exposición pública de sus propósitos. Según refería *El Correo*, cuando en el pueblo supieron de los objetivos no hubo local capaz para contener a los labradores interesados y, en consecuencia, la reunión hubo de celebrarse en mitad de la plaza pública, «en medio de una multitud inmensa, con un silencio religioso y entre aclamaciones entusiastas». Las conferencias pronunciadas tuvieron un resultado inmediato en la constitución en tres días, de un sindicato agrícola presidido por Francisco Pérez Vacas, que contaba, de entrada, con un total de seiscientos labradores según el corresponsal del diario católico, siendo «entre las clases humildes -según el P. Correas- unánime el deseo de poder utilizar cuanto antes los beneficios de las Cajas de Ahorros y de préstamos». Con los esperanzadores resultados anteriores se trasladaron de inmediato a la vecina localidad de **La Palma del Condado**. En el Teatro Ayala se celebró el mitin ante un numeroso público «perteneciente a todas las clases sociales», aunque con predominio de la popular. «Muchísimos -casi todos- braceros del campo de esta villa llenaban las amplias naves». Los *propagandistas* contaron además con la colaboración del alcalde, el arcipreste José Cepeda Pérez- y otros sacerdotes. Uno de los primeros acuerdos del sindicato constituido fue la adquisición de una bodega cooperativa capaz para 200 botas que redundase en beneficio de los pequeños propietarios y, por esta razón, no se admitirían cantidades superiores a 1.500 arrobas.⁴²

La activa propaganda desplegada estaba dando sus frutos. Al tiempo que quedaba definitivamente constituida la junta directiva del sindicato de La Palma y que en Bollullos se incrementaba en un ciento el número de los inicialmente adheridos, se estableció en mayo el sindicato de **Villarrasa**, merced a los trabajos de Correas, Maisterrena y Sanz, secundados por el párroco. Dos turnos de conferencias habían bastado para convencer a gran número de labradores de los beneficios de estas instituciones.⁴³

En una entrevista al P. Correa publicada en *El Correo* se daban a conocer los resultados. Tras un mes de activa propaganda habían quedado definitivamente constituidos además de los anteriores los sindicatos de **Villalba del Alcor**, **Paterna del Campo**, **Escacena**, y otros dos en la provincia de Sevilla (Villanueva del Ariscal y Villaverde del Río). El resultado más sorprendente fue el de Paterna:

⁴² *De propaganda Agraria. - Mitin Católico-Social y De acción social*, en ECA de 2 de mayo y 8 de junio de 1918. Las dos juntas directivas (una provisional y otra definitiva) del sindicato de La Palma, en las que predominaban los propietarios y profesionales liberales en *Regionales*, ECA de 10 de mayo y de 20 de junio de 1918.

⁴³ *Sindicación católica-agraria*, en ECA de 8 de mayo de 1918.

el mismo día en que se constituyó el sindicato un propietario de la localidad impuso en la caja de aquel 29.060 pts., haciendo expresa renuncia al interés que generase en los dos años siguientes en beneficio de los cuatro o cinco obreros que, a juicio de la junta del sindicato, fuesen merecedores de dicha recompensa por su laboriosidad y honradez. De la conversación con el ilustre jesuita se deducía la necesidad de actuar en esta zona por la gran desproporción existente entre el número de patronos y el de obreros, éstos últimos ganados por los socialistas. Fiel a las directrices pontificias, contrarias a las luchas de clases, la misión desarrollada consistió en «convencer a los dos elementos, patronos y obreros, a unos que sin abdicar de su propiedad y a los otros que sin abdicar de su legítimos derechos, armonicen sus aspiraciones inspirando todos sus actos en la justicia, que es la aspiración de la doctrina católica». Aun cuando lo realizado se consideraba importante, el propio P. Correa creía necesarios unos meses más de activa propaganda para fundar nuevos sindicatos y constituir la federación local.⁴⁴

A fin de avivar la llama recién prendida, tanto Pérez de Ayala como Sanz visitaron periódicamente el desarrollo de su incipiente obra. Las opiniones del primero de los *propagandistas* se desparramaron por las columnas de *El Correo*: la importancia de los sindicatos en lo económico y, sobre todo, en lo moral; la participación del clero en la labor emprendida...⁴⁵. Especialmente activo en este campo se mostró el secretario del pujante sindicato de Bollullos, el Pbro. Manuel García Martín, quien mediante conferencias nocturnas trabajaba para la implantación de una cooperativa de consumo y cuyas gestiones habían dado como fruto una escuela del sindicato en donde, decía, se informaba a los congregados de la máximas salvadoras del catolicismo social.⁴⁶

C/ La campaña de 1919. Las federaciones de Sevilla y Moguer

A pesar de los esfuerzos realizados aún parecía lejana la fecha de la constitución de federaciones en Andalucía. La asamblea de la A.C.N. de P. reunida en Loyola en 1918 acordó intensificar la propaganda en la región para que, con los nuevos sindicatos que se fundasen, establecer la Federación

⁴⁴ *De acción social*, en ECA de 8 de junio de 1918.

⁴⁵ Las visitas en *Noticias*, en ECA de 25 de junio y 2 de julio de 1918. Los comentarios sobre el sindicalismo católico en *De Acción Social*, en ECA de 11 de julio y 1 de agosto de 1918. «Pero el principal argumento a favor de la actuación del clero en las obras sociales agrarias se puede sacar de su misma naturaleza, de lo que es y representa. Ministro en la tierra de Aquel que pasó por este mundo haciendo el bien, de Aquel que por amor a los hombres llegó hasta el límite del sacrificio, allí donde éste se exija, allí donde el amor y la caridad completan la obra de la justicia, allí ha de estar el sacerdote católico. Y si no está, si su espíritu no infunde nuestras obras, nada habremos hecho grande y duradero». PEREZ AYALA, Mariano: *El clero y los sindicatos agrarios*, en ECA de 28 de octubre de 1918.

⁴⁶ GARCIA MARTIN, Manuel: *De acción social católica*, en ECA de 19 de noviembre de 1918.

Andaluza⁴⁷. Vientos de fronda agitaban estas tierras e inducían a Ignacio Sanz y a los *propagandistas* a adherirse a la Junta Central de Acción Católica, al tiempo que emprendían una intensa campaña nacional «encaminada a mantener y robustecer el principio de autoridad y orden social», para el que pedían el concurso de las juventudes integristas, jaimistas, mauristas y conservadoras y Defensa Social, todo en un afán de ganar adeptos⁴⁸.

Según volvían a confesar a finales de 1918, el problema de la propiedad de la tierra era una de las principales cuestiones a abordar y, para su resolución, necesitaban nuevos estudios. Con la conflictividad social segándoles los pies, la Confederación Nacional Católico Agraria dirigió un manifiesto a los terratenientes. La solución que vislumbraban pasaba por la fijación del obrero a la tierra y, para ello, se adoptaba el camino de los arrendamientos colectivos o la adquisición de tierras, previo pago en diferentes plazos, y su parcelación posterior. El remedio sólo sería posible si se contaba con la colaboración de los terratenientes que cedieran trozos de sus fincas o las fincas enteras. Una Caja Social Obrera sería la encargada de gestionar los recursos necesarios.⁴⁹

A principios de 1919 se produjo un auténtico desembarco de *propagandistas* católicos agrarios en Andalucía procedentes de Madrid, en donde no se había constituido ninguna federación a pesar de existir una veintena en toda España. Todas las provincias contaron con su presencia. A Huelva llegaron Mariano Pérez Ayala, el P. Alejandro Maisterrena y el obrero Máximo Marco. «Bien venidos seáis -les decía *El Correo*-, paladinos de la paz. Nuestros pueblos os reciben con júbilo. En estas horas negras que marcan la indecisión y el pesimismo vuestra venida a tierras andaluzas hace fulgurar la antorcha de la confianza. Traéis por lema en vuestra bandera el AMOR y la JUSTICIA; santas palabras que vosotros como nadie sabéis llevar a la práctica».⁵⁰

De las gestiones realizadas se dedujeron nuevos triunfos que vinieron a sumarse a los anteriormente obtenidos, de cuya vida próspera hablaremos más adelante. En febrero de 1919, en una reunión a la que acudió todo el pueblo y en la que disertó Maisterrena, quedó fundado el sindicato de **Hinojos** que, inicialmente, contó con 130 adheridos. Por las mismas fechas fue fundado el de **Moguer**: en los primeros días de febrero, precedidos de amplia propaganda,

⁴⁷ *La ACN de P. Asamblea de Loyola*, en ECA de 5 de octubre de 1918.

⁴⁸ SANZ, Ignacio: *Los propagandistas y la Junta Central de Acción Católica*, en ECA de 15 de noviembre de 1918. La minuciosa preparación de la campaña de Andalucía en CASTILLO, Juan José: «Notas sobre los orígenes y primeros años de la «Confederación Nacional Católico Agraria'», en *La cuestión agraria en la España Contemporánea. VI Coloquio de Pau* (José Luis García Delgado, edit.). Madrid, Cuadernos para el diálogo-EDICUSA, 1976, págs. 238-250.

⁴⁹ *Confederación nacional católico-agraria*, en ECA de 2 de diciembre de 1918. El funcionamiento de la Caja Social Obrera, en artículo de igual título publicado el 11 de diciembre.

⁵⁰ *Propagandistas católico-agrarios y De propaganda Católico-agraria*, en ECA de 18 y 19 de enero de 1919.

llegaron los tres *propagandistas* madrileños, siendo recibidos por Ignacio Ríos, José Verdejo, el abogado Juan O. Crocci y Alberto Pérez Ventana. El día 9 tuvo lugar una primera reunión en la Plaza del Marqués, que se vió rebosada de público. En los días sucesivos tuvieron lugar en la Iglesia Parroquial nuevas conferencias en las que se habló ampliamente de la materia. El resultado fue la creación de un sindicato con más de doscientos adheridos bajo la presidencia de Pérez Ventana, siendo elegido Crocci Secretario.⁵¹

La heterogeneidad de los resultados fue la principal característica de la campaña andaluza. Según confesaba el propio Antonio Monedero, mientras que en Granada y Málaga se habían constituido federaciones y se estaba a la espera de hacer lo mismo en Almería, no se había obtenido igual resultado en las restantes provincias. Esta se justificaba por una doble causa: el hostigamiento recibido por las organizaciones socialistas de carácter revolucionario y la actitud de los propietarios, por su negativa a facilitar tierras a los sindicatos, único medio de quebrantar a las organizaciones socialistas.⁵²

Aun así, en la primavera de 1919 se decidió organizar con los sindicatos creados en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva distintas federaciones. Sabemos que la Federación Católico-Agraria de Sevilla quedó inaugurada bajo la presencia de los *propagandistas* Pérez Ayala y Mata, el 1 de mayo. La totalidad de los sindicatos constituidos en la provincia de Huelva fueron agregados inicialmente a la de Sevilla para poder constituirlos, en total una veintena. En este contexto, la pujanza del sindicalismo católico en Huelva era total y prueba de ello fue la elección de Francisco Pérez Vacas (presidente del sindicato de Bollullos) como presidente de la federación; como secretario fue elegido el socio del sindicato de Paterna, José Moya⁵³. La solución adoptada era tan sólo provisional. En los días siguientes quedaría constituida la Federación de Jerez de la Frontera y, algo más adelante, la Federación de Moguer que aglutinaba a la totalidad de los sindicatos de la provincia de Huelva, a excepción de los existentes en los

⁵¹ JOSE LUIS: *De Acción Social Agraria. Fundación del sindicato de Hinojos y De Acción Social Católico-agraria. Fundación del sindicato en Moguer*, en ECA de 3 y 18 de febrero de 1919.

⁵² *Hablando con el señor Monedero*, en ECA de 23 de marzo de 1919.

⁵³ *Noticias y Constitución de la Federación Católico-Agraria, de Sevilla* en ECA de 30 de abril y 2 de mayo de 1919. Además de los anteriores, en la constitución de la Federación de Sevilla comparecieron las siguientes personalidades del sindicalismo onubense: por Bollullos del Condado el secretario Manuel García Martín y el tesorero Juan Fernández Balbuena; por el de Escacena, su presidente Roque López Reina, el secretario Manuel González Domínguez y el tesorero Antonio de Vargas Lozano; por el de Villarrasa, su presidente Juan Antonio Muñiz y Muñiz; por Hinojos, el vocal José C. Zambrano; por el de Paterna del Campo, Francisco de P. Montero Díaz.

municipios de Bollullos del Condado, Escacena, Paterna del Campo e Hinojos, que quedaron en la Federación de Sevilla⁵⁴.

La actividad propagandística no se detuvo con las anteriores campañas. Durante 1920 quedaron establecidos distintos sindicatos por la geografía onubense. A principios de año, el 26 de febrero, tras una serie de conferencias en el templo parroquial con la asistencia de las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y judiciales, quedó establecido el de **El Almendro** con 112 socios⁵⁵. Bajo la presidencia del Pbro. Cristóbal Vázquez y Vázquez se fundó el de **El Cerro** durante el verano; como depositario figuraba el médico José Pérez Conde⁵⁶. El número de socios inscritos en el sindicato católico minero de **Riotinto** (con las secciones de Nerva, Zalamea y Riotinto) pasaba de 1.000⁵⁷.

Durante 1921 fue especialmente activa la Federación de Moguer. Como *propagandistas* de la misma figuraron el sacerdote burgalés Pedro del Campo y el abogado Juan O. Crocci, director de «La Sierra y el Llano». Los resultados no podían ser más espectaculares: a principios de año se habían fundado sindicatos en cuantos pueblos habían visitado: **Alosno, Villanueva de las Cruces, Santa Olalla del Cala, Arrollomolinos de León, Cumbres Mayores, Fuenteheridos, Los Marines, Castaño del Robledo, Alajar, Rosal de la Frontera, Cabezas Rubias y Puebla de Guzmán**. Además se había instituido una sección filial del sindicato de El Cerro del Andévalo en la aldea de **Montes de San Benito**. En

⁵⁴ En la documentación consultada no nos consta la fecha exacta de la formación de la Federación de Moguer. Sabemos que en la asamblea de la Federación de Sevilla celebrada a principios de 1920 continuaron formando parte de la directiva Francisco Pérez Vacas, de Bollullos, ahora nombrado Presidente Honorario; igualmente Juan Moya, de Paterna, nombrado presidente del Consejo de Vigilancia; y como Vocal figuraba el Presidente del sindicato de Escacena (*Asamblea de la Federación de Sindicatos católico-agrarios de Sevilla*, en ECA de 25 de enero de 1920). A la altura de marzo de 1920 nos consta ya la existencia de la Federación de Moguer y la pertenencia de los cuatro municipios señalados a la Federación de Sevilla (*Sindicatos de la Federación de Sevilla*, en ECA de 4 de marzo de 1920).

⁵⁵ Formaban la Junta Directiva las siguientes personalidades: Presidente: Gaspar Ortega García; Vicepresidente: Juan Limón Gómez; Tesorero: Juan Correa Domínguez; Secretario: Antonio Cala Vargas; Vicesecretario: Sebastián Rodríguez Ponce; Vocales propietarios: Sebastián Silgado Domínguez y José Gómez Martín; Vocales Obreros: Manuel Gómez Mora y Diego Martín Maestre; Consiliario, Manuel Gómez Barba. El Consejo de Vigilancia los formaban: Presidente: Manuel Rodríguez Rodríguez; Vicepresidente: Sebastián Ramírez García; Vocal Propietario: Manuel Domínguez Martín; Vocal Obrero: José María Márquez Gómez.

⁵⁶ *El Cerro*, en ECA de 4 de julio y 20 de octubre de 1920.

⁵⁷ *Regionales*, en ECA de 7 y 14 de julio de 1919.

Aracena, tras unas conferencias, se consiguió que pasara a formar parte de la federación un sindicato existente desde 1911.⁵⁸

2.3.- La actividad de los sindicatos

Cuantificada cronológicamente la implantación del sindicalismo católico agrario en la provincia de Huelva se hace necesario el análisis cualitativo de los resultados alcanzados en esta última etapa. La fuente de nuestra información nos impide un exhaustivo conocimiento de la Federación de Moguer, no así de la sevillana. Así, poseemos mucha información de los casos de Bollullos, Paterna, Escacena e Hinojos y no tanto del resto. Advertidos sobre este particular haremos una descripción de las principales iniciativas llevadas a cabo por los sindicatos y de su posterior desarrollo.⁵⁹

Teniendo en consideración lo anterior, el sindicato de **Bollullos del Condado** fue el más activo de todos. Creado durante la campaña de 1918 había conseguido consolidarse merced al celo de su presidente Francisco Pérez Vacas y de su consiliario el Pbro. Manuel García Martín. La actividad desplegada y los resultados obtenidos en el mismo año de su fundación así lo atestiguaban: la sección de compras había adquirido géneros de esparto y abonos con un saldo favorable de 1.015'73 pts; en las cartillas de la caja de ahorros se habían ingresado 15.701'25 pts.; la sección de préstamos, en competencia con la usura practicada, había concedido 65 prestamos (prácticamente todos los solicitados) por un valor total de 6.598'80 pts. al 3 % semestral; la incipiente sección de socorros había ingresado por donativos y aportaciones 22.456'20 pts. Ese mismo año trabajaba para establecer una cooperativa de consumos y una biblioteca.⁶⁰

En la asamblea celebrada en agosto de 1920 se dieron a conocer los trabajos llevados a cabo desde principios de año para adquirir la Dehesa Remuñana.

⁵⁸ En Los Marines, a pesar de su escasa población, se inscribieron 63 socios en el sindicato. En Santa Olalla del Cala el primer día, de una manera espontánea, se inscribieron casi un centenar de socios que fueron superados en los días siguientes; en los trabajos se destacaron las autoridades eclesiásticas y civiles además de maestros y ricos propietarios como Urbano Alvarez Torres, José J. Gragera de León, Vicente y Antonio Delgado, Benjamín Flores y otros. El de Fuenteheridos, bajo el patronazgo del Sagrado Corazón de Jesús, se fundó el 20 de enero inscribiéndose un total de 47 socios entre los que fue elegida su directiva que contó como Presidente a Manuel del Castillo, Vicepresidente a José Alcantara de Silva y como Secretario a Francisco González Durán. *Nuevos sindicatos católico-agrarios, De Fuenteheridos y Campaña de propaganda por el territorio de la Federación C.A. de Moguer*, en ECA de 30 de enero, 6 y 20 de febrero de 1921.

⁵⁹ La Federación de Sevilla utilizó como boletín un suplemento, «Bética Agraria», publicado irregularmente junto a «El Correo de Andalucía». Nos consta la existencia del boletín «La Sierra y el Llano», órgano de la Federación de Moguer, que no hemos localizado en la Fundación Díaz Hierro de Huelva. La información que obra en nuestro poder sobre la Federación de Moguer está obtenida de «Bética Agraria».

⁶⁰ GARCIA MARTIN, Manuel: *De acción Social Católica. Un saludo y una contestación*, en ECA de 24 de enero de 1919.

Según comunicaba «Bética Agraria», el sindicato había adquirido las 543 hectáreas de la citada finca de alcornoques, encinas y pinares a Dña. Pilar González de Lara, vecina de Madrid, por 500.000 pts. El objetivo era parcelarla en porciones de una o dos fanegas y entregarlas a los socios previo pago en un plazo máximo de diez años. Las condiciones para el reparto establecían prioridad en función del grado de pobreza, número de miembros de la familia y antigüedad en el sindicato. En total resultaron 817 parcelas, con una extensión media de una fanega; al cortijo existente en la dehesa, que también se vendía, le fueron adjuntadas 21 fanegas para hacer su venta más asequible. El precio de la fanega oscilaba entre las 125 y las 1.125 pts en función de la calidad, precio que aseguraban estar por debajo del real. Al socio más pobre se le regalaba la parcela que libremente eligiera. El sindicato se reservaba una parcela en propiedad comunal en el lugar más alto para servicios comunes.⁶¹

No fueron las únicas actividades desarrolladas ese año. En su lucha contra la usura local anunció su propósito de abrir un crédito a las cuadrillas de segadores que marchaba a otros pueblos; al necesitar dinero para el utillaje solían recurrir a los usureros que reclamaban 5 pts. al mes por cada una prestada. En un sentido distinto y dado su carácter confesional celebraba en 1920 la festividad de su patrón, San José, con la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el salón del Círculo León XIII, bendición de la bandera de la sociedad y misa.⁶²

La pujanza del sindicato de Bollullos se exteriorizaba en el número de socios con los que contaba. A principios de 1921 decía tener un total de 1.432 socios; sólo se habían dado de baja trece por renuncia, diez por fallecimiento y seis por ausencia permanente. También se reflejaba en los buenos resultados obtenidos durante el año anterior, salvo en la sección de socorros mutuos por la que no

⁶¹ *Benemérita labor del Sindicato de Bollullos, En Bollullos del Condado, Una asamblea en Bollullos del Condado y El Sindicato de Bollullos del Condado*, en ECA de 4 de marzo, 20 de abril, 16 y 22 de agosto de 1920.

⁶² *Asamblea de la Federación de Sevilla y Intensa labor de propaganda por la Federación C.A. de Sevilla*, en ECA de 2 de marzo y 6 de abril de 1920. El préstamo a los segadores se repitió en los años sucesivos con un interés del 6% anual y sin más garantía que «la honradez de los propios trabajadores» (*El Sindicato Católico Agrícola de Bollullos del Condado*, en ECA de 20 de febrero de 1921).

había existido gran interés⁶³. A tenor de la memoria de junio de 1922 el sindicato marchaba con paso firme⁶⁴.

El sindicato de **Paterna del Campo**, fundado al igual que el anterior en 1918, también llevó una vida próspera merced a los trabajos de los miembros de su directiva en la que cabía destacar a su presidente, el médico José Oliva García, al consiliario y párroco de la villa y al propietario José Moya Zarza, Presidente del Consejo de Vigilancia y Presidente Honorario desde 1921. La labor en favor del más necesitado constituía la principal misión a desarrollar por el sindicato de Paterna. «En este sentido se ha desligado al pobre labrador de las garras del caciquismo, que aquí imperaba donde más y se ha logrado constituir un Centro verdaderamente libre de prejuicios políticos, enseñando a sus socios sus verdaderos derechos y sus deberes sociales.- Se ha arrancado a los pequeños labradores de las garras de la usura, prestándoles, para los menesteres del cultivo, cerca de cuarenta mil pesetas en menos de un año, a un interés tan módico como ha sido posible, dando con ello impulso al mejoramiento de la labranza y suprimiendo al acaparador.- Se han proporcionado, a precios los más ventajosos, abonos para las tierras y hasta en algunos artículos de primera necesidad se han obtenido precios más baratos, comprando en común para los socios, que en la casa social, debido al desprendimiento de varios de ellos, puede tomarse a precios ventajosísimos». Las cuentas hablaban por si solas: a compras se habían destinado inicialmente 40.066 pts.; después de no pocos esfuerzos y a fin de transformar al obrero en labrador, el sindicato estaba dando en arrendamiento a sus socios tierras. Pretendían, cuando fuera posible comprar una extensión de terreno y estudiar el modo «como el antes obrero, pagando una cantidad anual, queda en diez o doce años dueño de la tierra que trabaja».⁶⁵

⁶³ Según reflejaban las cuentas referentes al año de 1920, la sección del sindicato agrícola (que englobaba a la sección de socorros mutuos) había tenido un movimiento de entradas de 13.204'91 pts. y de salidas 12.851 pts., con una existencia de 353'91 pts. La sección de caja de ahorros tuvo un movimiento en los fondos de ingresos de 209.239'17 pts. y en salidas 116.148'20 pts., teniendo una existencia de 93.095'97 pts.; había concedido a sus socios un total de 268 préstamos al 6%, cancelándose pólizas de los años anteriores; se habían hecho en la caja 172 imposiciones por un total de 1.181 pts y 223 ordinarias al 8% por un total de 17.081'02 pts.; también se habían hecho préstamos por los socios, habiéndose pagado algunos de los vencidos. La cooperativa de consumos tuvo un movimiento de 183.774'75 pts y de salidas 175.279'57 pts, quedando una existencia de 8.495'18; el beneficio líquido era de 4.702'70 pts. Junto a las anteriores cuentas se hallaban las correspondientes a la Dehesa de Remuñana. Los balances de estas cuatro secciones del sindicato de Bollullos en *El Sindicato Católico Agrícola de Bollullos del Condado*, en ECA de 20 de febrero de 1921.

⁶⁴ La memoria de junio de 1922 (relativa al semestre anterior) revelaba que el movimiento del sindicato y caja de ahorros había sido de 503.556'21 pts., habían prestado a sus socios un total de 53.545, en préstamos generales y 81.856 para la parcelación. *Admirable labor de varios sindicatos*, en ECA de 18 de junio de 1922.

⁶⁵ *De Paterna del Campo. La labor del Sindicato Agrícola*, en ECA de 7 de mayo de 1919. La directiva para 1921, con el nombramiento de Mora Zarza como Presidente Honorario en *Ibidem* de 13 de marzo de 1921.

Para la consecución de sus fines se dotó de los órganos precisos. En julio del mismo año de su creación fue inaugurada su caja de ahorros. Contaba el sindicato con «cuotas de aportación» consistentes en cantidades que anualmente entregaban los socios en proporción a su capital, conservando éstos la propiedad y el sindicato el usufructo, consistentes en unos casos en granos y en otros en metálico. También tenían establecido un despacho para la venta de comestibles y de abonos, sulfatos y azufre. Además, el sindicato llevaba en arrendamiento más de mil fanegas de tierra, la mitad repartidas entre sus socios y el resto las llevaba en arrendamiento Moya Zarza.⁶⁶

Del sindicato de **Hinojos** nos consta su funcionamiento durante 1920 y 1921. En el primero de los años se habían distribuido entre los socios 500 kg. de sulfato de cobre proporcionado por la Federación de Sevilla, habiéndose pedido otros 2.000 kg.; en 1921 fueron organizadas en la ermita de Nuestra Señora del Valle una serie de conferencias católico-sociales.⁶⁷

Como expusimos con anterioridad, más escasa es la información referida a la actividad desplegada por los sindicatos pertenecientes a la Federación de Moguer. El de **Trigueros** tenía una caja rural. Nos consta la existencia de una cooperativa de consumo y sociedad de socorros mutuos en el de **El Cerro**, el cual, además, había repartido 600 qm. de grano a mediados de 1920; tres meses más tarde había repartido 26 fanegas de trigo y 3.500 pts. a los labradores más pobres al tiempo que esperaba conseguir cinco vagones de guano y dos de maíz⁶⁸. El sindicato de **Valverde del Camino** continuaba su buen funcionamiento gracias al celo de su administrador Eloy de Mora y había concertado por 270.000 pts. la

⁶⁶ La caja de ahorros fue inaugurada en julio de de 1918 y había ingresado al finalizar el año de 1919 un total de 13.266 pts. En los seis meses que en 1918 funcionó había prestado un total de 24.101 pts y en igual período se cobraron préstamos por valor de 9.650 pts; en 1919, la caja había prestado 43.985'95 Pts. quedando a 31 de diciembre un total de 28.082'20 en pólizas. Por el concepto de «cuotas de aportación» el sindicato había tenido unos ingresos adicionales de 6.024 pts. Tenían además un préstamo directo con la Caja Rural por valor de 20.000 pts. Las operaciones del despacho de ventas, que comenzó a funcionar en enero de 1919, habían originado unas ventas por valor de 19.964'45 pts. en comestibles, 9.163'50 de cosas propias de labradores, y por abonos, sulfato de cobre y azufre 41.798'20, en total 70.926'15 pts (*El sindicato de Paterna y su actuación*, en ECA de 19 de febrero de 1920; los datos de la Caja Rural de Préstamos y Ahorros en ECA de 4 de mayo de 1920). El balance del sindicato de Paterna, durante todo el año de 1920 daba como resultándolo siguiente: en caja a 31 de diciembre de 1919 había la cantidad de 6.710'65 pts; las entradas a lo largo de 1920 eran de 124.661'20 pts. y las salidas 124.896'85 pts. con un saldo positivo a 31 de diciembre de 1920 de 6.475'00 pts., con lo que se mejoraban las cuentas del primer semestre del año (Los datos detallados, con especificación por meses de las distintas partidas en *Sindicato Agrícola de Paterna del Campo*, en ECA de 22 de febrero de 1921; los movimientos del primer semestre en *El sindicato de Paterna del Campo*, en ECA de 29 de agosto de 1920).

⁶⁷ *Varios ecos sindicales*, en ECA de 27 de abril de 1920. GIRON, Juan: *Curso de conferencias católico-agrarias en la villa de Hinojos*, en ECA de 20 de julio de 1921.

⁶⁸ *El Cerro*, en ECA de 4 de julio y 20 de octubre de 1920. CORONIL GOMEZ, José M^a: *Memoria por el consiliario de esta Federación*, en BOAS t. LXIII (1920), págs 391-395.

venta del cortijo «El Volante»⁶⁹. En el de **Moguer** funcionaba una caja de ahorros⁷⁰. El sindicato de **Riotinto** tuvo una agitada vida con los movimientos huelguísticos vividos en la cuenca minera⁷¹. A pesar del ambiente poco favorable en el que se desarrolló en los inicios -en palabras del propio consiliario- el sindicato de **Santa Olalla del Cala** se desarrollaba relativamente bien gracias al celo y abnegación de la directiva; tras medio año de funcionamiento había dado préstamos por valor de tres mil pesetas, recaudado por imposición en cartillas más de quinientas pesetas, importando artículos de primera necesidad en tales condiciones que el comercio público se vió obligado a abaratarlos en un treinta por ciento, y existiendo el ofrecimiento de un particular de diez mil hectáreas para distribuir las entre los socios pobres con el ofrecimiento de abonos, semillas y toda clase de facilidades a casi la mitad del precio corriente⁷². El sindicato de **El Almendro** también contaba con una caja rural; en agosto de 1922 había contratado con la Federación de Moguer 110 tm. de superfosfatos para la siembra⁷³.

Esta era la situación en la que se desenvolvía el sindicalismo cristiano en la provincia de Huelva en los inicios de la tercera década del presente siglo. Frente al anterior inmovilismo de los sectores confesionales en esta materia, constituía una realidad la articulación de agrupaciones sindicales católicas que se abrían paso entre las organizaciones que, desde principios ideológicos totalmente distintos, promovían la lucha de clases. De otro lado, con la movilización de estos sectores se podría gestar en un futuro no muy lejano un frente político que defendiese a la Iglesia ante los ataques que recibía desde posiciones más radicales.

⁶⁹ *Regionales*, en ECA de 7 y 14 de julio de 1919. *Compra de un cortijo por el sindicato de Valverde*, en ECA de 15 de julio de 1920.

⁷⁰ *El sindicato agrícola de Moguer*, en ECA de 24 de febrero de 1920.

⁷¹ Las vicisitudes del sindicato de Riotinto en CASTILLO, Juan José: *El sindicalismo amarillo en España. Aportación al estudio del catolicismo social español (1912-1923)*. Madrid, Cuadernos para el diálogo-EDICUSA, 1977, pags. 221-234. La labor desarrollada por Siurot en la consecución de alimentos y recursos para los obreros en ALDEA VAQUERO, opus. cit.

⁷² EL CONSILIARIO: *Sindicato de Santa Olalla de Cala*, en ECA de 10 de agosto de 1921.

⁷³ CORRESPONSAL: *El Almendro*, en ECA de 1 de septiembre de 1922.